



SIDESYS[®]
IT SOLUTIONS

Política de Seguridad de la Información



Contenido

	Página
1. Política de Seguridad de la Información	02
2. Declaración de Intención de la Dirección	02
3. Principios de Seguridad de la Información	02
4. Objetivos de la Gestión de Seguridad de la Información	03
4.1 Objetivos Generales	
4.2 Objetivos Específicos	
5. Alcance de la Política de Seguridad de la Información	04
5.1 Alcance General	
5.2 Definición de los Activos de Información	
5.3 Definición de la Seguridad de la Información	
6. Marco General de las Políticas de Seguridad de SIDESYS SRL	05
6.1 Aspectos Generales	
6.2 Aprobación de la Política	
6.3 Difusión de la Política	
7. Revisión de la Política	06

1. Política de Seguridad de la Información

La Dirección de **SIDESYS SRL** a través del Comité de Seguridad de la Información (CSI), establece, impulsa y difunde a todos los niveles de la organización la siguiente Política y objetivos para la gestión de la seguridad de la información.

La información que genera y gestiona **SIDESYS SRL** constituye un activo estratégico clave para asegurar la continuidad del negocio. En este contexto, la Política de Seguridad de la Información está orientada a proteger: la información, los medios que permiten dicho ciclo y las personas que acceden a la información y/o la manipulan. Lo anterior, con el fin de garantizar su integridad, disponibilidad y confidencialidad.

2. Declaración de Intención de la Dirección

SIDESYS SRL protegerá los recursos de información y la tecnología usada para su procesamiento de las amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales; con el fin de asegurar la preservación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. Además, garantizar la continuidad de los sistemas de información, minimizar riesgos de daño y asegurar el eficiente cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

3. Principios de Seguridad de la Información

- Promover una cultura organizacional orientada a la seguridad de la información.
- Comprometer a las máximas autoridades de **SIDESYS SRL** en la difusión, consolidación y cumplimiento de la política.
- Implementar las medidas de seguridad comprometidas, identificando los recursos y las partidas presupuestarias disponibles.
- Mantener las políticas, normativas y procedimientos actualizados, con el fin de asegurar su vigencia y nivel de eficacia.
- Promover prácticas que aseguren la continuidad de las funciones de **SIDESYS SRL**.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, los propios de la organización y la mejora continua.

4. Objetivos de la Gestión de Seguridad de la Información

4.1 Objetivos Generales

Lograr niveles adecuados de integridad, confidencialidad y disponibilidad para toda la información relevante, con el objeto de asegurar continuidad operacional de los procesos y servicios que desarrolla **SIDESYS SRL** mediante el resguardo de los activos de información asociados a los procesos críticos del negocio y su soporte.

4.2 Objetivos Específicos

- Establecer y mantener Políticas, Normativas y Procedimientos que permitan resguardar y proteger los activos de información de **SIDESYS SRL**.
- Identificar, clasificar y asignar los dueños de los Activos de Información de **SIDESYS SRL**, en orden a lograr niveles adecuados de integridad, confidencialidad y disponibilidad de éstos.
- Controlar, prevenir y/o mitigar los Riesgos de Seguridad de la Información, identificando las vulnerabilidades y amenazas que enfrentan los Activos de Información, con el objeto de asegurar la continuidad del negocio.
- Velar por el pleno cumplimiento de los requerimientos del Cliente en materia de Seguridad de la Información.
- Definir, ejecutar y mantener un Plan de Difusión, Sensibilización y Capacitación que permita difundir los alcances y buenas prácticas asociadas a la seguridad de la información.

5. Alcance de la Política de Seguridad de la Información

5.1 Alcance General

- La Política de Seguridad de la Información de **SIDESYS SRL**, se dicta en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, con el objeto de gestionar adecuadamente la seguridad de la información.
- La presente política debe ser conocida y cumplida por todo el personal de **SIDESYS SRL** (directivos, empleados, contratados), para lo cual será comunicada dentro de **SIDESYS SRL**. Estará disponible como información documentada inclusive para partes interesadas (cuando así corresponda).
- Esta Política se aplica en todo el ámbito de **SIDESYS SRL**, a sus recursos y a la totalidad de los procesos, internos y externos, vinculados a la entidad a través de contratos o acuerdos con terceros.
- De acuerdo a lo anterior, la información que genera y gestiona **SIDESYS SRL**, constituye un activo estratégico clave para asegurar la continuidad del negocio, por lo que la Seguridad de la Información es una herramienta para garantizar su integridad, disponibilidad y confidencialidad.

5.2 Definición de los Activos de Información

Son todos aquellos activos relevantes en la producción, emisión, almacenamiento, tratamiento, comunicación, visualización y recuperación de información de valor para **SIDESYS SRL**, en la que se distinguen tres niveles:

- La Información propiamente dicha, independientemente de su formato (papel, digital, texto, imagen, audio, video, etc.).
- Los Equipos/Sistemas/infraestructura que soportan esta información.
- Las Personas que dan tratamiento y/o utilizan esta información, y que tienen el conocimiento de los procesos institucionales.

5.3 Definición de la Seguridad de la Información

SIDESYS SRL entiende que la Seguridad de la Información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de la organización, a través de los sistemas que permiten resguardar y proteger sus activos de información, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de la misma y asegurar la continuidad de las operaciones. Es decir que refiere a la protección de los activos de información, fundamentales para el éxito de nuestra organización.

6. Marco General de las Políticas de Seguridad de SIDESYS SRL

6.1 Aspectos Generales

- La Política de Seguridad de la Información ha sido elaborada en concordancia con la legislación vigente en el país.
- La Alta Dirección se compromete a realizar las acciones que estén a su alcance para permitir la continuidad operativa de manera de hacer frente a las interrupciones de las actividades institucionales y proteger los procesos críticos de los efectos de fallas importantes o desastres en los sistemas de información y asegurar su reanudación oportuna.

6.2 Aprobación de la Política

- La política de seguridad de la información será aprobada por la Alta Dirección, reflejando claramente su compromiso, apoyo e interés en el desarrollo de una cultura de seguridad de la información en **SIDESYS SRL**.

6.3 Difusión de la Política

- Será responsabilidad del OSI, difundir los temas relevantes en materia de seguridad.
- Las políticas de seguridad de la información serán comunicadas a todo el personal

de **SIDESYS SRL** y a terceros que presten servicios en la organización y a las entidades externas relevantes.

- Para la difusión de los contenidos de las políticas de seguridad de la información al interior de **SIDESYS SRL** se deberán utilizar los medios de difusión que disponga **SIDESYS SRL**, así como también instancias de sensibilización y capacitación llevadas a cabo para este efecto.
- Para lo anterior se definirá, implementará y evaluarán las acciones e iniciativas contenidas en un Plan de Difusión, Sensibilización y Capacitación en materia de seguridad de la información.

6.4 Control de Cumplimiento

- La presente Política debe ser cumplida de forma obligatoria por parte de todos los colaboradores para poder así mantener la debida seguridad de la información. En casos de transgresión o incumplimiento de la misma, se iniciará un proceso disciplinario a cargo del Área de Recursos Humanos, contando siempre con la debida comunicación al colaborador infractor. Se aplicarán sanciones disciplinarias tales como apercibimientos , suspensiones o, en el caso de corresponder, despidos con justa causa. La procedencia de dichas sanciones será analizada por el Área antes mencionada teniendo en cuenta la gravedad del incumplimiento así como la reincidencia en la transgresión o inobservancia de la presente Política.

7. Revisión de la Política

- La Política de Seguridad de la Información será revisada anualmente a efectos de mantenerla actualizada. Asimismo, se efectuará toda modificación que sea necesaria en función a posibles cambios que puedan afectar su definición, como ser: cambios tecnológicos; impacto de los incidentes de seguridad; cambios estructurales en **SIDESYS SRL**; cambios de las condiciones y/o requisitos legales; o a solicitud de la Dirección.

- La modificación del presente documento está a cargo del Comité de Seguridad de la Información y será aprobado por la Dirección.

Fecha	Nivel de revisión	Observaciones	Realizó	Aprobó
27/05/2021	Revisión V0	Inicial	José Ponce	Pablo Costanzo
01/06/2022	Revisión V1	Actualización	José Ponce	Pablo Costanzo